

NORTE, CENTRO  
y SUR AMERICA  
PUERTO RICO  
y EUROPA

**JET BOEING 720-B**  
y con el tradicional  
Servicio *Puana Roja*

via **AVIANCA**  
LA LINEA AEREA COLOMBIANA

el **Clic**  
hace  
"la gran  
diferencia"

No basta más que el sonido casi inaudible en un interruptor eléctrico para que las industrias, fábricas, negocios, escuelas y hogares inicien la ardua e ininterrumpida labor cotidiana. La energía eléctrica es silente, más su poder se hace sentir en la iluminación de las calles, en el movimiento de grandes maquinarias, en el interior de los edificios y en fin, en todo lo que nos rodea.

Estos son los resultados positivos de una serie de planes cuidadosamente elaborados por la Compañía Panameña de Fuerza y Luz, en su preocupación de llevar a todos los rincones de nuestro medio las facilidades y conveniencias 24 horas diarias.

Por tanto, un INTERRUPTOR ELECTRICO, cualesquiera sea su forma exterior, da paso a la energía y al poder que la comunidad necesita para su desarrollo y progreso.

**COMPAÑIA PANAMEÑA DE FUERZA Y LUZ**  
Sociedad Anónima



Siéntase  
revivir!

Refréscase con la primaveral  
Agua de Colonia "4711"...  
fresca, chispeante...  
y tan vivificante.  
Usela a discreción,  
úsela siempre.



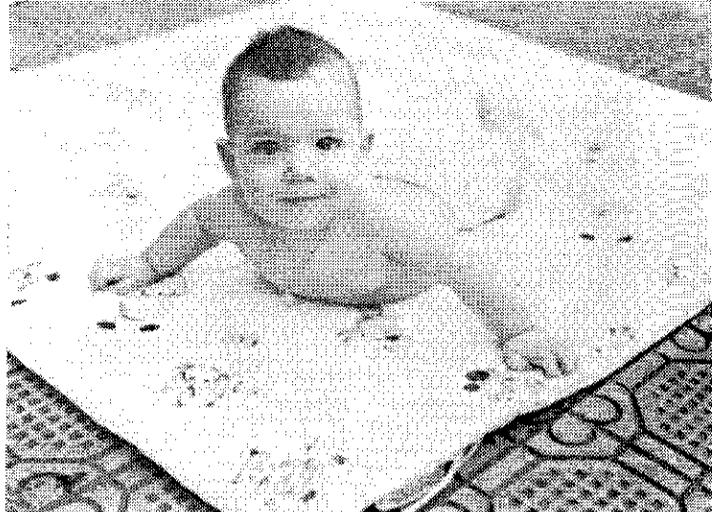
ETIQUETA AZUL Y ORO

**N.º 4711**

Genuina  
**EAU DE COLOGNE**

# Nuestro Mundo Infantil

*Juan José  
Díaz Capriles  
(Panamá)*



*Rafael E. Carrizo Ch.  
(Corpus Christi, Texas)*

←



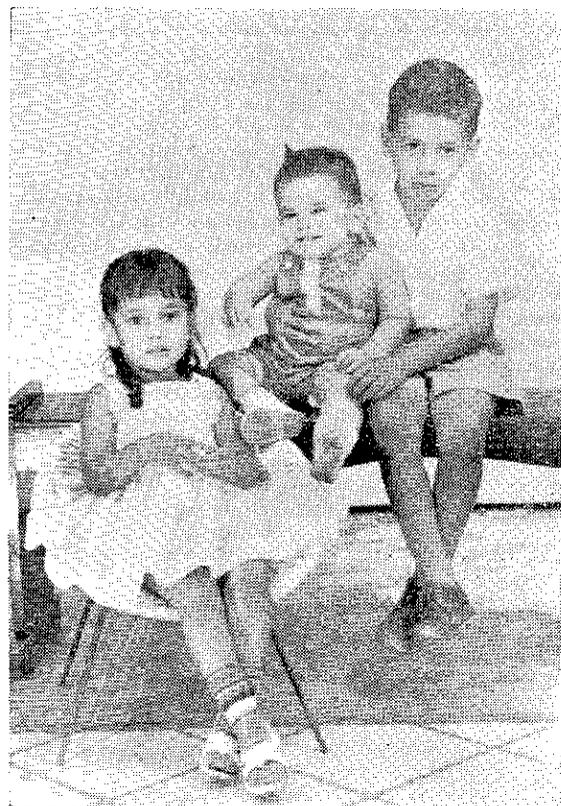
*Zinnia  
Ivonne  
Chen  
Jiménez  
(Panamá)*

→



*David Alcides  
Sergio y Aurora  
Barraza Guevara  
(David)*

←



*Ivelle Lorena  
Franco Koroneos  
(Panamá)*

→



OFRECEMOS LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

- Cuentas de Ahorros Corrientes
- Cuentas de Ahorro a Plazo Fijo
- Cuentas de Ahorro de Navidad
- Cajillas de Seguridad
- Préstamos Hipotecarios
- Préstamos Prendarios

## CAJA DE AHORROS

Institución garantizada por el Estado.

29 años de servicio al público.

3% y 4% de Interés anual

Servicio rápido y esmerado

**Sistemas mecanizados**

Amplias y modernas oficinas

**Personal capacitado y**

Siempre dispuesto a servirle

Esperamos su grata visita!

PANAMA - COLON - DAVID - CONCEPCION

### La llave

para un buen ejecutivo



Aire Acondicionado

FEDDERS

## RODELAG. S. A.

PANAMA — DAVID

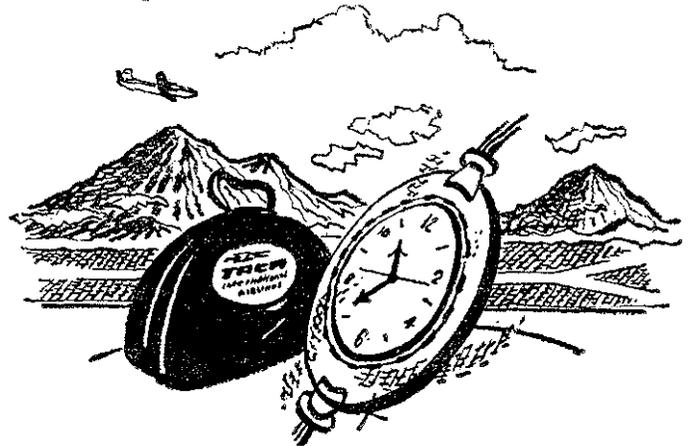
Avenida Justo Arosemena

Tel.: 5-0220

VIA



*la manera elegante de viajar*  
*puntualidad de los vuelos*



Puede usted depender de la puntualidad de los vuelos TACA, pues todo servicio TACA está dedicado a su comodidad y conveniencia. Si usted tiene una conexión importante que hacer, no se preocupe. Simplemente descanse y goce del lujo de un espléndido vuelo TACA. Tenga la seguridad que llegará a tiempo.

Consulte su agente de viajes o

6.64 **TACA** *International* AIRLINES  
TRANSPORTES AEREOS CENTRO AMERICANO

Teléfono: 3-6646 — 3-6379

Apartado: 7207

Panamá

# Libros

## DESENVOLVIMIENTO DE LAS IDEAS PEDAGOGICAS EN PANAMA

1903 - 1926

por el Doctor Alfredo Cantón

### CAPITULO III

(Continuación)

#### LA ESCUELA INDUSTRIAL NACIONAL.

Como se dijo antes la educación profesional sufrió también una reorganización como consecuencia de la fundación del Instituto Nacional. En primer lugar, los Padres Salesianos se retiraron de la Dirección de la Escuela Nacional de Artes y Oficios en abril de 1909. Luego, en mayo del mismo año el Decreto No. 71 de 12 de mayo de 1909 completó la reforma. En adelante, el Director, instructores y alumnos tendrían parte en las ganancias que la Escuela obtuviera por los trabajos realizados en sus talleres, en la proporción siguiente: el Director, el cinco por ciento en las ganancias de todo trabajo hecho; los instructores, el diez por ciento, y los alumnos, el cinco por ciento, siempre y cuando que hubieran trabajado satisfactoriamente en la obra. De esta manera se pensó que tanto alumnos como instructores se interesarían más en el trabajo. La matrícula de la Escuela siguió creciendo de manera que de 48 alumnos que tenía en 1909 saltó a 127 en 1910. Y para que el cambio fuera más radical, la Ley 45 de 1910 cambió el nombre de Escuela Nacional de Artes y Oficios por el de Escuela Industrial Nacional.

No se crea por todo lo dicho que la Escuela Industrial Nacional marchó como sobre rieles desde sus comienzos; muy al contrario, esta institución pasó por grandes dificultades antes de alcanzar una vida normal. Uno de los problemas, por lo demás común a todos los planteles secundarios de Panamá, era el encontrar una persona idónea para ocupar el cargo de Director. Según el Dr. Pablo Arosemena, la Escuela llegó a caer en un lamentable

estado de anarquía. (17) La vida del plantel se normalizó al fin con el nombramiento de Vicente Campos que llegó a ser así el primer Director panameño de la Escuela de Artes y Oficios.

#### La Escuela Profesional de Mujeres

La educación profesional de la mujer fue bastante descuidada por el Gobierno durante los primeros diez años de vida independiente. No fue sino en Agosto de 1913, bajo la Presidencia del Dr. Belisario Porras cuando al fin se inauguró la Escuela Profesional de Mujeres. Es verdad que ya en 1910, la Ley 45 de ese año había creado en la Capital una Escuela Profesional para Mujeres y designado la suma de quince mil balboas para gastos de instalación y organización. Pero tal disposición de la Ley no fue cumplida sino tres años más tarde. Es interesante observar cierta velada discriminación social ejercida contra esta nueva institución educativa. Su nombre mismo da la pauta: la escuela fue hecha para hijas de familias pobres, y por esta razón sin duda fue llamada Escuela Profesional de Mujeres y no de Señoritas, que fue dado a la Escuela Normal. Además, los sueldos pagados a su Directora y al personal administrativo fue inferior al que se solía pagar al personal de las otras escuelas post-primarias. En todo caso, según el Informe del Secretario del Ramo hubo mucha oposición contra la nueva escuela de parte de ciertos sectores sociales. La escuela inició labores con una matrícula de doscientas veinte alumnas, de las cuales treinta y una tenían becas del Gobierno. Fue su primera Directora María F. Hurtado. Según la Dirección del plantel, la mayor dificultad con que tropezó la Escuela Profesional fue la pobre preparación que sus alumnas traían, muchas de las cuales no habían terminado aún sus estudios primarios.

El Plan de Estudios de la Escuela Profesional era de tres años y a ella se admitían, por orden de la Ley, alumnas hasta el Quinto Grado de Primaria. El Plan de Estudio contenía una cantidad de asignaturas que eran comunes a todas las alumnas y cursos especiales en modistería, costura, bordados, correos y telégrafos de acuerdo con el artículo 26 de la Ley 45 de 28 de Diciembre de 1910. En estas especializaciones se empleaban nueve, diez y dieciocho horas semanales en los Años Primero, Segundo y Tercero respectivamente. Por Decreto No. 92 de 28 de julio de 1913 se dio un Plan de Estudios provisional a la nueva Escuela Profesional (1).

Los domingos, de 9 a 10 de la mañana, la Directora debía dictar a las alumnas internas una conferencia sobre moral; a esta charla podían asistir las externas que

lo desearan. Además, el Decreto ya mencionado, por el cual se organizó la escuela determinó que debía enseñarse además de los cursos especiales determinados por la primera Ley, los de Tejidos a máquina y a mano. Lavado y Aplanchado y Mecanografía y Estenografía. Se necesitaban por lo menos diez alumnas para abrir uno de estos cursos especiales. Los objetivos de la Escuela Profesional eran proporcionar a las jóvenes de 14 a veinte años los conocimientos necesarios para el ejercicio de profesiones adecuadas a su sexo.

El interés oficial por la instrucción profesional alcanzó su apogeo en 1913, año en que fundaron en el Interior numerosos Talleres para enseñar a hacer los llamados sombreros Panamá. Fue la intención del Gobierno crear y arraigar esta industria en el país, ya que la materia prima podía producirse en Panamá. El comercio panameño vendía los populares sombreros de Panamá que eran hechos en el Ecuador y el Gobierno estaba interesado en hacer de ésta una industria nacional. Con tal propósito se establecieron catorce talleres distribuidos en las cuatro provincias de Panamá, Coclé, Los Santos y Veraguas. La enseñanza incluía tanto la técnica de hacer los sombreros como el cultivo y preparación de la palma de que se fabrican.

#### Se funda la Escuela de Pintura

El mismo año en que se fundó la Escuela Profesional y se establecieron los talleres para la industria de la sombrerería, fue (Siga a la Página 45)

—oOo—

#### (1) CUADRO XIII — Plan de Estudios (provisional) de la Escuela Profesional. 1913

Asignaturas	Grados y Horas Semanales		
	I	II	III
Aritmética y Nociones de Contabilidad	3	3	2
Castellano	3	2	2
Dibujo lineal	2	2	1
Higiene y Puericultura	2	2	2
Geografía e Historia Nacionales	2	2	x
Nociones de Ciencias	2	2	x
Gimnasia	2	2	2
Mecanografía	3	2	1
Inglés	2	2	2
Escritura	1	1	x
Economía Doméstica	1	1	1
Cocina	3	5	5
Lavado y aplanchado	3	2	2
Zurcidos y remiendos	1	1	2
Dibujo ornamental	3	3	2
Cursos Profesionales Especiales	9	10	18
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>42</b>	<b>42</b>

(17) Escritos del Dr. Pablo Arosemena. Tomo II. Biblioteca Nacional. Panamá. Imprenta Nacional. 1930. p. 214.

Distribuidor Exclusivo  
de los famosos  
ARTEFACTOS ELECTRICOS

**PENCO, S.A.**  
AVE. NACIONAL TELS. 2-0181 · 2-2099



Westinghouse

HOY COMO AYER....

# Carta Vieja

EL RON DE PANAMA



Siempre Sabe Bien!

Ayer y hoy, CARTA VIEJA ES el producto de cañas cultivadas con esmero en cañaverales propios, sembradas y seleccionadas especialmente para que solo las mejores lleguen a Ud. convertidas en el delicioso RON.

# Carta Vieja

SIEMPRE SABE BIEN..!

EL RON DE PANAMA

Dé calidad a sus fiestas con una bebida de calidad!

*Imprenta Hernández*

L. RODRIGUEZ & CIA., S. A.

"Sus Impresores de Confianza"



## QUE LE SUCEDE A UN HOMBRE DESPUES QUE SE JUBILA?

Muchas veces descubre, demasiado tarde, que los sus-  
tos resados de una jubilación agradable nunca serán  
una realidad.

La razón, que usted descubrirá algún día es la falta  
de dinero, o muy poca o ninguna esperanza de con-  
seguir más. Una vez que los cheques de pago regular  
sevan de llegar es cuando muchas personas despiertan  
al hecho de que no es tan fácil como ellos creían, vi-  
vir de sus entradas de jubilación. En esta ocasión hay  
escasamente dinero para cubrir las necesidades más  
esenciales, aun incluyendo las extras que se puedan  
ganar haciendo trabajos ocasionales, y por consiguien-  
te no puede disfrutar de los últimos años de su vida.

No deje que la necesidad entraf-  
tesca su jubilación. Garantice  
usted mismo suficiente dinero pa-  
ra retirarse y viva como usted se  
merece, adquiriendo el plan de re-  
tiro de la Compañía Internacional  
de Seguros de Vida, S. A.

Con este económico  
método, usted puede retirarse des-  
de los 60 años, si desea. Para ma-  
yores informes consulte a nuestros  
agentes.



**CIA. INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA S. A.**

INVIERTE TODO SU CAPITAL Y RESERVAS EN PANAMA

PLAZA 5 DE MAYO TELS.: 2-1713-2-1681



# PEUGEOT 404

De París llegó... y triunfó!

COMODIDAD

ECONOMIA

SEGURIDAD

SOLIDEZ

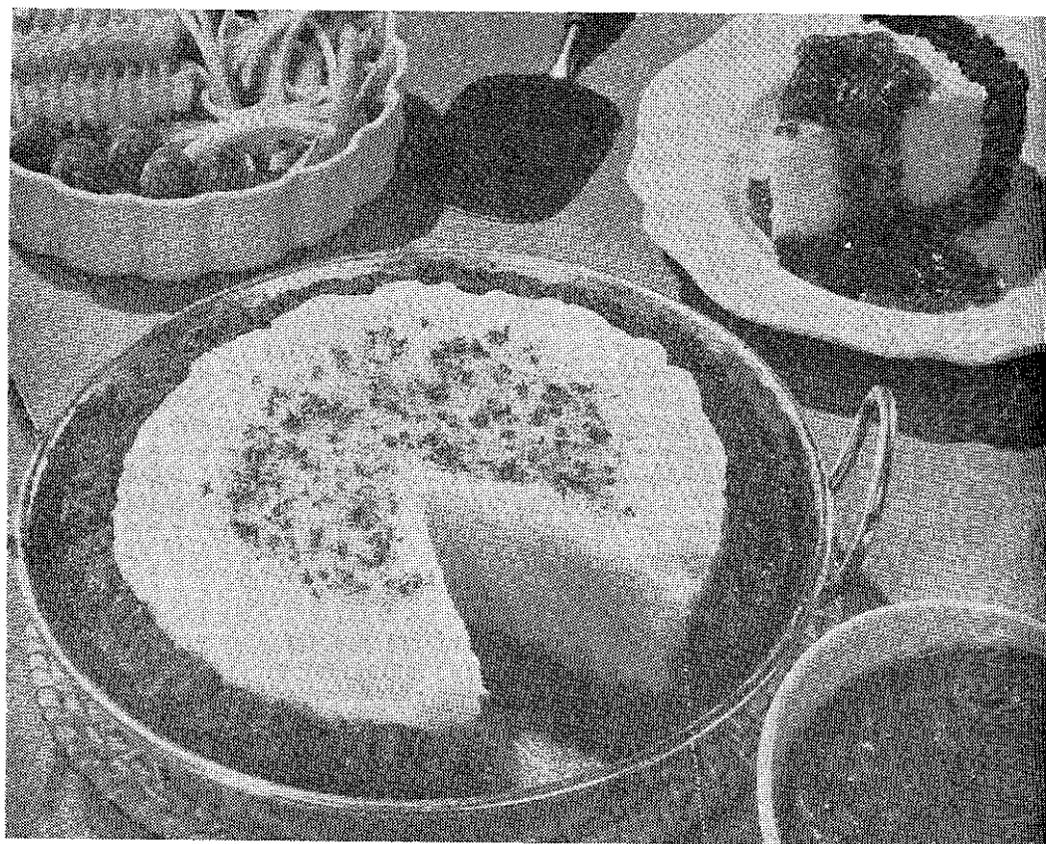
ELEGANCIA

# CIA. CYRNOS, S. A.

PANAMA

COLON

*Para  
un día  
complicado,  
sirva  
un solo plato*



## PASTEL DE HAMBURGUESA

Cuando la comida consta de un solo plato, regularmente es una cacerola o un guiso que se acompaña con una ensalada y pan.

Casi siempre se sirve en los días de gran agitación para así ahorrar tiempo.

Con frecuencia es un plato que puede prepararse anticipadamente. La mayoría de estas recetas combinan la carne con vegetales para hacerlas más sabrosas y nutritivas.

Este Pastel de Hamburguesa agrada a los jóvenes y a los adultos también. La carne molida se cubre con un rico puré de papas, se le da forma de pastel y se sirve con la salsa preferida. El sabor especial se lo dan los corn flakes al mezclarse con la carne. Estos son los mismos corn flakes que se usan en el desayuno y que también aparecen entre los ingredientes de muchas recetas.

2 tazas de Corn Flakes de Kellogg's  
1 libra de carne molida  
½ cucharadita de sal  
1/8 cucharadita de pimienta

1/8 cucharadita de polvo de ajo  
3 cucharadas de aceitunas rellenas picaditas  
1 huevo

★

4 tazas de puré de papas  
condimentado  
(unas 6 papas medianas)  
1 cucharada de queso Parmesano rallado  
Pizca de pimentón  
1 cucharada de perejil picado

Desmorone los corn flakes. En un tazón grande, mezcle la carne, condimentos, corn flakes, aceitunas y huevos. Revuelva ligeramente. Aplanando suavemente, vierta la mezcla en un molde para pastel de 9 plgds. (22 cms.) cubriendo el fondo y lados (no los bordes). Hornee en horno caliente (425° F 220° C) por 15 minutos. Escorra el líquido que haya soltado la carne.

Entretanto, prepare el puré de papas. Vierta sobre el casco de carne. Espolvoree con queso y pimentón. Coloque en el asador a 4 plgds. (10 cms.) del fuego y hornee por 2 minutos o hasta que esté dorado. Espolvoree con el perejil. Corte en triángulos y sirvalos con Salsa Criolla si lo desea. Rinde 6 porciones.

**no diga café, diga CAFE DURAN**





# Esta sí es sopa de pollo!

Generosas porciones de tiernos pollos de granja, finos fideos (o arroz) y sazón al punto para darle hasta seis platos de caldo sustancioso y nutritivo... una verdadera sopa de pollo que encanta por su rico sabor y precio económico. Pruebe hoy mismo la nueva Sopa de Pollo MAGGI

*Se cocina y se come mejor con*

# MAGGI



un certamen de novelas, en el cual triunfó el escritor Ramón H. Jurado, con su obra "San Cristóbal".

De gran interés y provecho fue el concurso auspiciado por la Estrella de Panamá para cuentos de Navidad, con los premios "José Gabriel Duque" y "Demetrio H. Brid". Iniciado en 1942 se desarrolló hasta 1954, y gracias al estímulo que él entrañaba se escribieron buenos cuentos de autores panameños. Así, en 1942, Amalia González de Ramírez, ganó el único premio "José Gabriel Duque" con su cuento "Flor de Pascua". A partir de entonces, y creado también el segundo premio "Demetrio H. Brid", triunfaron en estos concursos, en 1943, Julio B. Sosa (Se llamará Jesús) y Ramón H. Jurado (Noche Buena); en 1944, Mario Augusto Rodríguez (Nochebuena dulce) y Stella Sierra de Ruíz Vernacci (Con los pies en la Tierra); en 1945, Juan O. Díaz L. (Navidad del Recuerdo) y Acracia Sarasqueta de Varela (Paz en la tierra); en 1946, Augusta Ayala (Jul'eta) y Enrique J. Sosa (El amigo de Dios); en 1947, José Ma. Sánchez B. (Embrujo de Navidad) y Armando Moreno Guillén (Una Navidad diferente); en 1948, otra vez José Ma. Sánchez B. (Una aclaración necesaria) y Roque Javier Laurenza (Vida, y pasión del Teólogo Johan Georg Ritten); en 1949, Guillermo Beleño C. (Sangre para un niño enfermo) y Enrique Ruíz Vernacci (El reloj eléctrico); en 1950, José Adolfo Campos (Nochebuena de José del Carmen); en 1951, Augusta Ayala de Nordstrom (Hermanos) y Manonguita de Obaldía (Destino); en 1952, Teresa López de Vallarino (El gallo Vicente) y el premio "Demetrio H. Brid" lo obtuvo el cuento "Lydia y las Teorías" de Manuel Ferrer V., ese año el tema no se circunscribió a la Navidad, sino que fue libre. En 1953, ganó Pascual Fuentes (El Vagabundo) y el otro premio le tocó a David Moreno R. (La función); y en 1954, último año del Concurso de la Estrella de Panamá, triunfaron Alejandro Carrión (El único día) y José A. Moncada Luna (El Inválido).

Concursos efectuados en el exterior han inspirado la participación de distinguidos compatriotas: en 1941 la casa editora Reinhart & Farrar, de Washington D. C., auspició un concurso de novelas latinoamericanas no editadas, y "Tú Sola en mi Vida" de Julio B. Sosa, obtuvo el premio y el derecho de representar a Panamá en el certamen final. Joaquín

Beleño C. recibió con "Luna Verde" el máximo galardón en el torneo literario "15 de Septiembre" efectuado en 1950 en Guatemala. Alfredo Cantón presentó en 1959 su novela "Juventudes Exhaustas" al concurso internacional auspiciado por la revista O' Cruzeiro, de Río de Janeiro, para ganar el primer premio. Por otro lado, Roque Cordero logró el premio Caro de Boesi, en el Festival Latinoamericano de Música celebrado en Caracas en 1957, con su Sinfonía No. 2. También Eudoro Silvera, Guillermo Trujillo, Ciro Oduber, Carlos Arboleda, han recibido honores en certámenes de artes plásticas realizados fuera de Panamá.

Y así pueden mencionarse muchos otros concursos culturales creados para escoger obras conspicuas y descubrir altos valores panameños, en las Ciencias, las Artes y las Letras.

Todo lo anterior hace más diáfana la acción patriótica y trascendental del poeta y escritor Moisés Castillo, cuando en 1942 propuso ante el Ayuntamiento Provincial de Panamá, la creación del Premio Anual Ricardo Miró, el cual comenzó a sufrir efectos el 30 de octubre de ese mismo año, mediante un concurso literario que se realizó en dos ocasiones, hasta 1944.

Como resultado de este Concurso se premiaron obras nacionales que tal vez no hubieran nacido si no media el incitamiento del certamen: En 1943 triunfaron en la Sección de Poesía, Stella Sierra de Ruíz Vernacci (Sinfonía jubilosa en doce sonetos) y Ricardo J. Bermúdez (Adán Liberado), y una Mención Honorífica para "Kuautu" (Catorce romances y otros versos); no se concedió 3er. Premio. En la Sección de Novelas, José Agustín Cajar Escala obtuvo el único premio otorgado, el primero, con su obra "El Cabecilla". En la Sección de Historia no se adjudicó ningún premio. En el siguiente y último concurso del Ayuntamiento, es decir, de 1943 a 1944, triunfaron en Poesía, con el 1er. Premio, Tobias Díaz Blaitry (La Luna en la mano) y 2a. Premio, Eduardo Ritter Aislán (Nenúfares), y una Mención Honorífica para Demetrio Herrera Sevillano (La Canción del Esclavo). La novela "Plenilunio" de Rogelio Sinán, ganó el primer premio en esta Sección, el segundo fué para "Vida" de Fermín Azcárate y nadie recibió el tercer premio. En la Sección de Historia, sólo Rodrigo Miró obtuvo el primer premio, con su obra "De la vida intelectual de la

Colonia", pues los otros dos no se adjudicaron.

Por alteraciones en el régimen político administrativo se disolvió el Ayuntamiento Provincial y el Concurso no prosiguió sino en 1947, ya con carácter nacional.

Con antecedentes como los mencionados, indicativos de que en Panamá hay terreno fértil para inquietudes del intelecto, con estas demostraciones de la existencia de elementos capacitados para enriquecer la bibliografía nacional con obras valiosas de diverso género, con estas pruebas de la necesidad imperiosa por parte del Estado de estimular y proteger esas actividades como expresión de nuestro grado de cultura y afianzamiento de la nacionalidad nació la Ley 27 de 4 de Septiembre de 1954, por la cual se crea el Premio Literario Ricardo Miró.

Después de diez y seis años de vigorosa vigencia, el Concurso mediante el cual se cumple esta Ley ha adquirido caracteres de permanencia y ha escalado posición cimera en el ámbito cultural panameño.

Como toda institución de complejo desarrollo, el Concurso Miró se enfrenta a muchos problemas que exigen serio estudio, entre los cuales surge con carácter primario la cuestión económica, que restringe su desarrollo y hasta resta interés al mismo ya que el Presupuesto Nacional de Rentas y Gastos no es muy liberal en este aspecto.

Otros puntos como el ambiente cultural, las Secciones y temas del concurso, los períodos de su celebración, facultades de la Comisión Organizadora, análisis y adjudicaciones de Premios, Jurados, Calificadores, edición y adquisición de las obras premiadas, constituyen amplios motivos de discusión y comentario para lograr una configuración mas satisfactoria de este certamen. Las páginas de "Tierra y Dos Mares" son tribuna de prestancia y de honor para dialogar sobre materia de tanto interés cultural.

Infortunadamente el espacio tipográfico de esta magnífica revista no permite extenderse en el trabajo en la forma que se esboza arriba, y habría que esperar otra oportunidad que brinden las generosas y cultísimas editoras de "Tierra y Dos Mares".

DAD

¡ALGUIEN VIVE

CUANDO ALGUIEN DA...!

# Concurso Hispánico

Organizado por  
La Embajada de España  
en Panamá

CON MOTIVO DEL 450 ANIVERSARIO  
DEL DESCUBRIMIENTO  
DEL MAR DEL SUR  
POR VASCO NUÑEZ DE BALBOA

## BASES:

1. Podrán concurrir todos los panameños y españoles que residen en Panamá.

2. El tema del artículo o estudio podrá estar relacionado con cualquier aspecto histórico, político, económico, físico, religioso, etc., u otros derivados de la presencia de España en América, y de la comunidad de los pueblos de habla española.

3. Cada concursante podrá mandar cuantos trabajos quiera y QUE HAYAN APARECIDO en periódicos o revistas nacionales, entre el 1 de julio y 31 de Diciembre de 1964.

4. Los trabajos podrán venir en prosa o poesía.

5. PREMIOS: Habrá un Primer Premio de 200 balboas para el mejor trabajo.

Se darán sendas Menciones Honoríficas para los dos trabajos que sigan en méritos al premiado.

6. Los trabajos premiados serán leídos por sus respectivos autores en un Acto Académico que se celebrará en el mes de enero de 1965.

7. ENVIOS: Se recibirán los trabajos hasta el 10 de enero de 1965, debiendo adjuntarse recortes, por triplicado, del artículo o estudio, en la

EMBAJADA DE ESPAÑA EN PANAMA.

Apartado Postal 1857, Panamá, R. de Panamá.

8. Oportunamente se hará público los miembros del jurado calificador.

Su Tarjeta de Donante  
es una Credencial de Salud

BANCO DE SANGRE  
DEL  
HOSPITAL SANTO TOMAS



## Marlboro

tiene sabor...



- Vestidos para señoras
- Joyería de Fantasía
- Carteras

## Almacén OLMAR'S

—AFILIADO A CUENTAS COMERCIALES—

Avenida Cuba 40-35

Teléfono 5-4364

Panamá, R. de P.

# BANCO NACIONAL DE PANAMA

SUCURSAL DE DAVID

Con Servicio Bancario en General

AGENCIAS EN BUGABA Y BOQUETE

## NOVEDADES PAQUIN

es el almacén de la dama  
que busca lo mejor.

VESTIDOS Y ZAPATOS AMERICANOS  
ROPA INTERIOR marca KAYSER  
y WARNER'S

Teléfono  
5-2677

DAVID  
CHIRIQUI

Apto. Postal  
56

## FARMACIAS

### GONZALEZ REVILLA

David, R. de P.

#### "Farmacia y Droguería"

Frente al Parque de Cervantes  
Teléfono: 5-2120

#### "Farmacia del Mercado"

Frente al Mercado Público  
Teléfono: 5-2020

#### "Farmacia Concepción"

Teléfono 5-6007

## FRANKLIN JURADO

Materiales de Construcción

Club de Mercancías

Teléfono 6047

Concepción

# Sección de Chiriquí

## Datos Biográficos de

*Mons. Daniel Enrique Núñez*

Nació en la población de Ocú, Provincia de Herrera, el 13 de mayo de 1927.

Hijo de don Horacio Núñez (q.e.p.d.) y doña Raquel N. de Núñez.

Hizo sus estudios primarios en la Escuela Pública de Ocú.

Comenzó los estudios secundarios en Panamá y los terminó en San Salvador.

Hizo sus estudios eclesiásticos en la Universidad de Comillas, Provincia de Santander, España, en donde obtuvo los títulos de Licenciado en Filosofía y Teología. Fue ordenado sacerdote el 19 de julio de 1953 en la Catedral Metropolitana de la ciudad de Panamá por Monseñor Francisco Beckmann.

Coadjutor en la Parroquia de Santa Ana, en 1954.

Cursó estudios durante los años 1955 a 1957, en la Universidad de Montreal, Canadá, en donde obtuvo el doctorado en Teología.

Desde 1957 fue primero coadjutor y luego párroco de la Iglesia de San Miguel de la ciudad de Panamá y profesor de Religión en el Liceo de Señoritas.

Fue nombrado Obispo de David el 11 de junio de 1964 y consagrado el 2 de agosto de este mismo año en la ciudad de David.